



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Año de la unidad, la paz y el desarrollo

ACTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA Y ADJUDICACIÓN DE BUENA PRO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2023-PCM

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO (CENTRO MAC) ICA”

En la Ciudad de Lima, en la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros, sito en calle Schell N° 310, piso 9, distrito de Miraflores, siendo las 10:35 horas del día 22 de febrero de 2023, en virtud de lo establecido en el numeral 43.2 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Jefe de la Oficina de Abastecimiento, en calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones, se dispuso a realizar la admisión y calificación de oferta presentada para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2023-PCM**, correspondiente al **“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO (CENTRO MAC) ICA”**.

De acuerdo al cronograma establecido en las bases de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2023-PCM, se realizó la invitación a presentar oferta mediante OFICIO N° D000514-2023-PCM-OA, de fecha 17 de febrero de 2023 a la empresa INMOBILIARIA EL QUINDE S.A.C, a través de mesa de partes de la Entidad, sito en Calle Schell N° 310, piso 7, Miraflores, Lima o Mesa de Partes Virtual: al link <http://mesapartesvirtual.pcm.gob.pe/>, en el horario de 08:30 am a 04:30 pm.

Asimismo, el postor INMOBILIARIA EL QUINDE S.A.C, presentó su oferta en el plazo establecido en el cronograma del SEACE, mediante Mesa de Partes registrado con Expediente N°2023-0011990 de fecha 21 de febrero de 2023 a las 12:45 horas.

Acto seguido, se procedió con la revisión de los documentos de la oferta presentada, verificándose que la misma cumple con los requisitos de admisión y calificación de oferta, señalado en las bases, conforme consta en los cuadros de los ANEXOS N° 01, 02 y 03 que forman parte de la presente acta.

En mérito a lo antes señalado, el precio ofertado por el postor INMOBILIARIA EL QUINDE S.A.C, asciende a S/853,848.00 (Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho y 00/100 soles).

En ese sentido, se procede a **otorgar la BUENA PRO** del Procedimiento de Selección **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2023-PCM, SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO (CENTRO MAC) ICA** al postor **INMOBILIARIA EL QUINDE S.A.C**, por el importe de **S/ 853,848.00 (Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho y 00/100 soles)**.

Siendo las 11:15 horas de la misma fecha, se da por concluido la presente etapa, suscribiendo el acta en calidad de órgano Encargado de las Contrataciones, en señal de conformidad.

AUGUSTO VARGAS IBAZETA
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS